

Finanzas públicas 2023 y 2024, graves nubarrones en su entorno

por EL Expediente — agosto 6, 2023 en Opinión Tiempo de leer: 5 mins read

💬 0



COLUMNISTA
DUVÁN EDUARDO IDÁRRAGA
LÓPEZ

Expediente
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

17
COMPARTIDAS

 [Compartir en Facebook](#)

 [Compartir en Whatsapp](#)

 [Compartir en Twitter](#)

 [Telegram](#)

Por: Duván Idarraga

Para tener un contexto del tema a tratar considero relevante hacer unas apreciaciones sobre las principales variables y definiciones que contemplaba el Marco Fiscal de Mediano Plazo del año 2022, preparado por el equipo económico del gobierno Duque. Estas eran algunas de sus principales parámetros:

Primero, recordar que se venía de un crecimiento del producto interno bruto en Colombia en el año 21 del **10.7%** y que se esperaba que la economía en el año 2022 creciera un **6.5%**, finalmente el crecimiento fue del **7.5%**.

Contemplaba un déficit fiscal al cierre del 2022 **del 5.6%** sobre el Producto Interno Bruto (PIB), corrigiendo frente al año del 2021 que cerró en el 8.1%. Adicionalmente, la expectativa para el año 2023 era cerrar con un **3,6% de déficit fiscal** sobre el PIB, cumpliendo con lo establecido por el Marco Fiscal de Mediano Plazo (M F M P).

Por otro lado, debo mencionar que en el Marco Fiscal de Mediano Plazo preparado por el gobierno de Gustavo Petro estima para 2023 un Déficit Fiscal del **4.3% sobre el PIB y en el año 2024 del 4.5%**; es decir, ajusta hacia el alza el déficit frente a lo estimado por el gobierno Duque para 2023.

Es necesario mencionar que el gobierno Petro obtuvo del Congreso en el 2022 el Presupuesto General de la Nación (P G N) para este 2023, un monto de **\$405,6 Billones** (frente a los \$350 billones que había sido aprobado para la vigencia del año 2022 en el gobierno Duque, es

decir un **15,89% más**). También debemos recordar que en este 2023 el gobierno actual tramitó una adición presupuestal equivalente a **\$16,9 Billones (un 4.16%)** llevando el total del PGN a **\$422.5 Billones; es decir, un 20,7%** mas que el de 2022. También se ha empezado a hablar del Presupuesto para el 2024, con un proyecto que estima por parte del gobierno un monto de **\$502 Billones, un 18,8% mas** que el presupuesto del 2023 (incluida la adición). Sin lugar a dudas, el gasto desbordado.

Me resulta complejo entender cuáles son las proyecciones que tiene el gobierno Petro para estimar que en el 2024 el déficit fiscal estará rondando el 4.5% del PIB; lo anterior considerando que los ingresos de La Nación, principalmente, están representados en divisas, recaudo de impuestos y las transferencias que le realiza **ECOPETROL** (vía dividendos, impuesto a la renta y regalías). Las expectativas de esas tres variables para el 2023 y el 2024 no son tan alentadoras como para pensar que se va a financiar adecuadamente el gasto del estado en los niveles contemplados en los presupuestos de ambos años, veamos:

El recado impuestos en 2023 ha tenido un comportamiento favorable producto de los excelentes resultados de las empresas durante 2022 y de la economía en general que creció el 7,5%; recordemos que estas son las mayores aportantes. Para 2024 las cuentas no pueden ser tan favorables. Por un lado, para el 2023 se estima un crecimiento de la economía de solo el 1.5%, por el lado empresarial los balances de estos dos primeros trimestres no son tan positivas y la tendencia del segundo semestre es de reducción. Es altamente probable que las utilidades de las empresas disminuyan de manera importante en 2023 y por ende el recaudo de impuestos en 2024, dado que se calculan a partir de las primeras.

Por el lado de los ingresos de divisas por exportaciones los resultados tampoco son esperanzadores. De acuerdo a cifras a abril de 2023, la caída en las exportaciones del sector minero energético (principal renglón) es de aproximadamente **el 14,9%**. En lo que resta de 2023 es altamente probable que la caída de exportaciones del sector continúe toda vez que la producción petrolera está cayendo por las decisiones del nuevo gobierno, adicionalmente que el precio del petróleo, también.

En tercer lugar, si analizamos los resultados de **ECOPETROL** del primer trimestre de 2023 arrojó utilidades por **\$5.66 billones**, una caída de casi un Billon de pesos frente de las utilidades del primer trimestre de 2022 que fueron de **\$6,6 Billones**. Lo grave es que las decisiones estratégicas del nuevo gobierno frente al tema de hidrocarburos no auguran un buen año para **ECOPETROL** en 2023, al menos no con los muy positivos resultados de 2022. Al caer las utilidades, caen los aportes de la empresa al Estado; será prácticamente imposible que en 2023 traslade los mismos \$38 Billones (en promedio) del 2022. Para el 2024 el panorama se observa mucho más complejo.

Si por el lado de los principales ingresos de la Nación se dan estas novedades que generan gran inquietud, la cuestión es altamente preocupante por el lado de los egresos. Como mencioné al inicio el gobierno creció de manera considerable el presupuesto de gastos del 2023 (**un 20,27% mas** que 2022) y mantiene la tendencia para el 2024 con **un 18,8% de crecimiento sobre el 2023**. Además de la consabida presión inflacionaria que esto implica para nuestra economía, resulta altamente probable que se dispare el déficit fiscal y que se ubique muy por encima del estimado del gobierno Petro del 4,3% para el 2023 y del 4,5% para el 2024, acercándolo a valores de pandemia.

Si se llegan a cumplir los escenarios mencionados, las posibilidades para las finanzas públicas no son positivas en lo que resta del año y mucho menos al 2024. Es muy grave el desmedido gasto del gobierno actual, la creación de costosa burocracia y la tendencia de incrementar de manera exagerada el Presupuesto General; disipar el déficit fiscal resultaría muy nocivo para las finanzas públicas dado


En respecto a general, esperar el gobierno colombiano más firme para las finanzas públicas para que las calificadoras de riesgos puedan disminuir nuestra calificación y con ellos generar inquietud ante la comunidad nacional e internacional de inversionistas, haciendo más difícil y más costosa la colocación de nuestra deuda.

No pueden atenderse los requerimientos del gobierno como están planteados, esperemos que el Congreso cumpla su papel de control y aterrice todas estas cifras desproporcionadas del gobierno actual, por el bien de nuestra economía y del país en general.

(Visitas Totales 22)

Tags: Duván Eduardo Idárraga EL Expediente

Compartir 6 Enviar Tweet 4 Compartir

 **El Expediente**

¿Quieres Apoyarnos?



Popular





Las 'Torres Gemelas', INDRA, Benedetti, el yerno español y las más de 50 empresas del Clan Torres

01

← 1051 COMPARTIDAS

02

ABC sobre el Clan Torres y la financiación de la campaña Petro. Un recorrido por las revelaciones de El Expediente

← 53 COMPARTIDAS

03

Nicolás Petro confirma primicia El Expediente sobre financiación irregular de la campaña Petro por parte del Clan Torres

← 139 COMPARTIDAS

04

Destrucción e improvisación

← 22 COMPARTIDAS

05

Euclides Torres, testaferro de Benedetti y mano derecha en las reuniones de la embajada en Venezuela

← 2726 COMPARTIDAS

Tweets de @EIExpedienteCol

Seguir en Twitter



El Expediente @EIExpedienteCol · 4 jun.



Maduro financió campaña de Petro a través del Clan Torres. Benedetti ya se lo contó a la DEA

Los audios que revela Semana son sólo el comienzo de un escándalo de proporciones internacionales. El dinero de Maduro puso presidente en Colombia: [@petrogustavo](#)

El Expediente
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Facebook

Recomendado



El activismo de Francia Márquez y su relación con...

🕒 1 AÑO ATRÁS



Otra vez: La lógica del terror

🕒 4 MESES ATRÁS

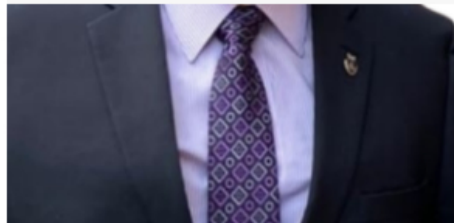
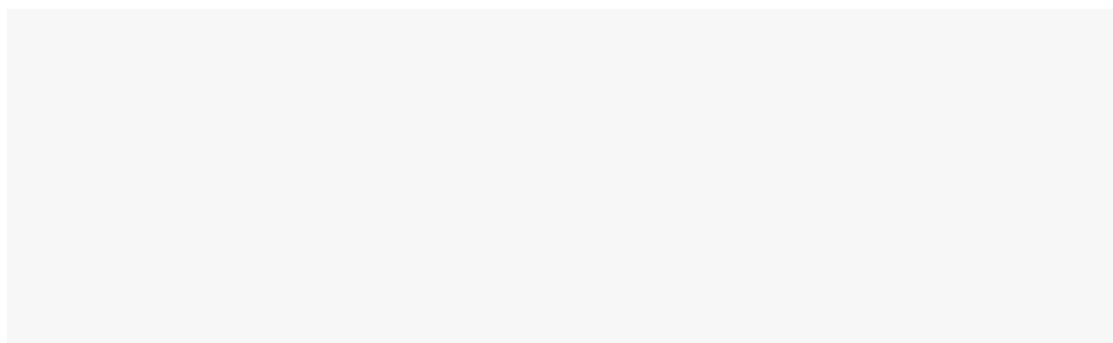
La reserva de las FFMM presente en Comité Nacional de Participación

por EL Expediente — agosto 6, 2023 en Opinión Tiempo de leer:5 mins read

0

por EL Expediente — agosto 6, 2023 en Opinión Tiempo de leer:5 mins read

0



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

9
COMPARTIDAS

Compartir en Facebook

Compartir en Whatsapp

Compartir en Twitter

Telegram

Por: TC (R) Gustavo Roa C

La reserva de nuestras Fuerzas Militares, estarán presentes y serán sujetos activos en el Comité Nacional de participación, C.N.P. instalado recientemente por el gobierno nacional. A pesar de no existir aún un consenso total, de las diversas agremiaciones de reservas, sobre la necesidad coyuntural, qué tienen éstas, de participar en este comité creado para adelantar las negociaciones de paz, con el grupo armado al margen de la ley, del Eln. ACORE, como asociación colombiana de oficiales en retiro de las Fuerzas Militares, lidera esta participación, como la asociación más antigua, integrante del gremio de militares en retiro.

Tuve la oportunidad de exponer a la presidencia de la asociación, mis consideraciones con relación a este tema, las cuales se identificaron, con la posición adoptada y posteriormente difundida por el grupo directivo de la Asociación. Una vez conocida la invitación, para integrar los diferentes grupos de trabajo, pertenecientes a diversos sectores, de la sociedad colombiana, entre ellos el de la reserva, consideré,

Tuve la oportunidad de exponer a la presidencia de la asociación, mis consideraciones con relación a este tema, las cuales se identificaron, con la posición adoptada y posteriormente difundida por el grupo directivo de la Asociación. Una vez conocida la invitación, para integrar los diferentes grupos de trabajo, pertenecientes a diversos sectores, de la sociedad colombiana, entre ellos el de la reserva, consideré,

que era una buena oportunidad, para planear y determinar las condiciones de participación de nuestro gremio, como evidentemente ocurrió, tomando como lecciones aprendidas, la representación de algunos militares, en las pasadas negociaciones del gobierno de Santos, con las Farc.

Es evidente que esta experiencia, dejó una serie de enseñanzas para el futuro y son esas las que ACORE debe analizar, con el fin de evitar que se cometan los mismos errores, que se originaron por la negociación, convicción y sometimiento, alimentadas por una hoja de ruta, estratégica y previamente trazada por ellos, como parte de sus objetivos políticos y económicos y segundo por la anhelada necesidad de paz, de la sociedad colombiana, tan esquiva desde hace años. Estas dos condiciones, les permite manipular con audacia y a su antojo, los términos de la negociación y al final de los acuerdos, cuando al realizar el inventario de resultados obtenidos, se puede observar, que el grupo al margen de la ley, se benefició en un 90% y el Estado colombiano, terminó convirtiéndose en el comodín de sus conveniencias y caprichos, los cuales tendrán a futuro, insospechados impactos negativos, especialmente de orden social, político y económico, tal como viene ocurriendo con la negociación que se realizó con las antiguas Farc.

Si existe una verdadera voluntad de paz en las negociaciones, es fundamental tener los elementos de discusión y compromisos esenciales de los acuerdos, para que con el avance de los diálogos, se establezcan algunas líneas rojas, en el cumplimiento irrestricto de aspectos tales como: El sometimiento a la justicia, la reparación de víctimas, la entrega de armas y recursos ilegales, declaraciones de la verdad, suspensión definitiva de reclutamientos, hostigamientos, asaltos guerrilleros, secuestros, extorsiones y todo tipo de acciones terroristas, incluyendo los atentados a los oleoductos y a los recursos naturales de los colombianos. Lo anterior, debe determinar los niveles de responsabilidad primaria de los acuerdos iniciales, por parte de este grupo delincuencial y el cumplimiento y oportunidad de las contraprestaciones que ofrece el Estado, de acuerdo a las condiciones constitucionales que establece nuestra carta magna, con la vigilancia de todos los sectores de la sociedad colombiana y multiparticipación de veedores internacionales.

Si existe una verdadera voluntad de paz en las negociaciones, es fundamental tener los elementos de discusión y compromisos esenciales de los acuerdos, para que con el avance de los diálogos, se establezcan algunas líneas rojas, en el cumplimiento irrestricto de aspectos tales como: El sometimiento a la justicia, la reparación de víctimas, la entrega de armas y recursos ilegales, declaraciones de la verdad, suspensión definitiva de reclutamientos, hostigamientos, asaltos guerrilleros, secuestros, extorsiones y todo tipo de acciones terroristas, incluyendo los atentados a los oleoductos y a los recursos naturales de los colombianos. Lo anterior, debe determinar los niveles de responsabilidad primaria de los acuerdos iniciales, por parte de este grupo delincuencial y el cumplimiento y oportunidad de las contraprestaciones que ofrece el Estado, de acuerdo a las condiciones constitucionales que establece nuestra carta magna, con la vigilancia de todos los sectores de la sociedad colombiana y multiparticipación de veedores internacionales.

Este tipo de procedimiento es esencial, no solamente para abordar los compromisos, sino para darles estricto cumplimiento, con el fin de que los colombianos en su conjunto no sean nuevamente burlados, pisoteados y engañados, por intereses políticos, económicos y del narcotráfico.

Es tal el cinismo de estos grupos al negociar, que en el caso del Eln manifiesta que aceptará los diálogos, pero no dejará de cometer delitos específicos de carácter terrorista y financiero. Y entonces surgen, como es natural algunas preguntas: ¿Existirá un grupo de integrantes del comité nacional de participación, que expresen sin reparos, temor y en forma oportuna, las aberraciones que se puedan presentar, durante el proceso de negociación, las cuales deben ser comunicadas a la sociedad colombiana, con el fin de buscar subsanarlas, antes de cualquier acuerdo?

¿Por qué, en las negociaciones con las Farc, la gran parte de los acuerdos que el gobierno de Santos aceptó, los hizo a espaldas de la voluntad del pueblo y de la sociedad colombiana? ¿Por qué no se tuvieron en cuenta las experiencias de las Fuerzas Militares, no solamente en el campo de batalla, sino también del comportamiento e intereses, de estos grupos al margen de la ley, con los habitantes de la Colombia profunda y a espaldas de los medios de comunicación? ¿Existen preacuerdos entre los grupos al margen de la ley y el gobierno de turno, para mantenerlos en la reserva y fijarlos por escrito, a espaldas de la sociedad colombiana, en el momento de la firma de los acuerdos? Estas y otras preguntas deben ser tenidas en cuenta, por los participantes en este comité, con el fin de evitar nuevas

decepciones para los colombianos.

Acore en esta nueva versión de negociaciones, con grupos al margen de la ley, debe convertirse en un exigente veedor que realices seguimientos y verificaciones, como sujeto activo de la sociedad colombiana, condición que se ha venido ganando con el tiempo, tal como lo demuestran la gigantescas adhesiones y apoyos populares, que ha tenido a lo largo y ancho del territorio nacional, por parte de toda la sociedad colombiana.


Acore debe hacer cumplir este deseo Nacional de lograr la paz, pero no a todo costo. Cómo lo promulga el actual gobierno de izquierda, se debe respetar la "voluntad popular" y seguramente el pueblo no quiere repetir la misma farsa, que se ejecutó a sus espaldas con las negociaciones con la Farc, cuyo lamentable resultado, hoy está generando más terrorismo, narcotráfico y violencia, que los índices que se registraban antes de la negociación.

Acore debe estar a la altura de este ansiado deseo nacional, la asociación más antigua de la reserva, debe entender que como gremio, ha recibido, el mandato esperanzador, por parte de la sociedad colombiana y una evidente patente de confianza, transparencia y credibilidad , para que se convierta en un proactivo activista, con capacidad participativa, crítica y correctiva, representando los intereses de la sociedad civil, el cumplimiento de la Constitución nacional, el ordenamiento jurídico y el respeto a los derechos sociales, de su propio gremio.

(Visitas Totales 7)

Tags: [EL Expediente](#) [T.Coronel Gustavo Roa C](#)

[Compartir](#) 4 [Enviar](#) [Tweet](#) 2 [Compartir](#)



El Expediente

¿Quieres Apoyarnos?



Popular



Las 'Torres Gemelas', INDRA, Benedetti, el yerno español y las más de 50 empresas del Clan Torres

01

← 1051 COMPARTIDAS

- 02 ABC sobre el Clan Torres y la financiación de la campaña Petro. Un recorrido por las revelaciones de El Expediente

← 53 COMPARTIDAS
- 03 Nicolás Petro confirma primicia El Expediente sobre financiación irregular de la campaña Petro por parte del Clan Torres

← 139 COMPARTIDAS
- 04 Destrucción e improvisación

← 22 COMPARTIDAS
- 05 Euclides Torres, testaferro de Benedetti y mano derecha en las reuniones de la embajada en Venezuela

← 2726 COMPARTIDAS

Tweets de @EIExpedienteCol

Seguir en Twitter



El Expediente @EIExpedienteCol · 4 jun.



Maduro financió campaña de Petro a través del Clan Torres. Benedetti ya se lo contó a la DEA

Los audios que revela Semana son sólo el comienzo de un escándalo de proporciones internacionales. El dinero de Maduro puso presidente en Colombia: [@petrogustavo](#)

Facebook



Recomendado



Exclusivo: Acusaciones contra Julio Sánchez y Alejandro Santos en interceptación a Roberto Prieto

4 AÑOS ATRÁS



No más show de la comisión de la verdad con intención política y, más participación de las verdaderas víctimas

2 AÑOS ATRÁS

Inicio > Opinión

Fin de las criptomonedas o nueva crisis financiera mundial

por EL Expediente — agosto 6, 2023 en Opinión Tiempo de leer: 5 mins read

0